la Atmosfera, interpuestos sensiblemente horizontales, entre la vista de aquel hombre, puesto en el Lilybéo, y las Naves de Carthago. Tampoco se admire el Lector del desproposito del R. que buscó en *la Torre de Santa Cruz*, y en la *Plaza Mayor*. Esto procede de que el R. tanto entiende de Astrolabios, como de Horizontes.

¿Habrá desproposito mas enorme, para impugnar la voz *horizontalmente*, que alli usó el P. M. que el cotejar la direccion de la vista, del que desde la *Torre de Santa Cruz* mira hácia la *Plaza Mayor*, con la direccion de la vista del que desde el Lilybéo miraba hácia Carthago? Pongase la Plaza Mayor distante algunas leguas, y se confundirá el rayo visual, con la linea horizontal. La distancia entre el Lilybéo, y Carthago, es poco mas, ò menos de dos grados. Asi, pues, segun el *Christus* de la Geometria, tan solamente declinaria el rayo visual dos grados de la direccion horizontal. En el caso de la Torre de Santa Cruz, habria muchos grados de declinacion. Tengo presentes los calculos de todo lo dicho. Pero, considerando, que para los inteligentes son superfluos; y para los que no tienen algun conocimiento de la Geometria, enredosos; no quiero molestar con guarismos.

568 En conclusion. Digo que *Zahories*, è Investigadores de Thesoros, mediante la *Vara Divinatoria*, son Embusteros; y que de este sentir son todos los Eruditos. El célebre Poeta Jesuita, Jacob Vaniere, que hoy vive, descubrió el embuste de un Charlatan. Despues de ocultado el oro, tuvo ocasion el P. Jesuita, de retirarlo de alli. Vino el Charlatan con su Vara; y ésta se inclino hácia donde debia estár el oro; pero no hácia donde realmente estaba. Descubierto el embuste, salió el Charlatan corrido, pero no enmendado. Asi pinta el caso (*lib. 1. Prædij, Rusticii*) aquel Poeta.

Demonstrat flecti deorsum vi sólius Auri.
Atqui Aurum nullum est, aio: risere repertos
Fraude dolos; quos ille fuga tacitoque pudore
Confessus; tamen Auriferam non abdicat Artem.

Mi-

MILAGROS SUPUESTOS.

DISCURSO XXXVII.

§. I.

569 Considerando el P. M. los dos extremos, que podrá haber acerca de *Milagros*: procura en este Discurso descubrir los gravisimos inconvenientes; y pone algunas advertencias, para que asi la Incredulidad, como la Credulidad nimia, se hayan de contener en el medio de la razon. Este asunto es el mismo, que se han propuesto los Superiores Eclesiásticos, y los Autores juiciosos, que escribieron sobre la materia. Estos con razones, y reflexiones; aquellos con Decretos, y Penas, contra los que fingen, ò cuentan *Milagros supuestos*. Todos saben la circunspeccion, con que la Iglesia procede en el examen de los Milagros, que se proponen para la Canonizacion de un Justo. Sabese, que muchos se desprecian, ò porque no traen consigo todos los testimonios necesarios: ò porque en el mismo hecho se reconoce que intervino causa natural, y naturalmente operante. Por *Milagros supuestos*, se entienden en el Discurso, todos los hechos, que se tienen por milagrosos; sin haber concurrido causa superior: que sean fingidos, imaginados, ò causados por causas naturales, que no alcanzó la capacidad del Vulgo.

570 No es el fin del P. M. amontonar *Milagros supuestos*, ò imaginados. Solo es, usando de la Critica, proponer à todos algunas precauciones generales, para que, los de corto alcance, no confundan los Milagros aparentes, con los verdaderos: ò, que es lo mismo, que no confundan lo verdadero, con lo falso. Asi, pone algunos exemplos, para explicarse. Como el Demonio quiere re-

medar los Milagros Divinos; es precisa Critica superior, para descubrir la impostura. A este asunto prevenia Christo Señor nuestro à los Apostoles, ò à todos los Fieles, para que no se dexasen llevar de la apariencia. *Dabunt Signa magna, & prodigia, ita ut in errorem inducantur (si fieri potest) etiam Electi.* El sentenciar en esta materia, toca à los Superiores; pero en el Theatro se hallará suficiente Doctrina, para que ni la Incredulidad tenga escusa; ni la Credulidad alegue ignorancia.

571 Contra este Discurso opone el R. ridiculas pasmarotas. Baste para respuesta, que las mismas pasmarotas ridiculas, se podrán oponer contra la Critica, que usan los Escritores Eclesiásticos de primer Orden: y contra las apretadas inhibiciones, y prohibiciones, que se expidieron en Roma contra los que el P. M. impugna en su Theatro. Veamos, pues, los Descuidos. Dice el P. M. que los *Milagros supuestos*, se deben prohibir, *como especie de contrabando entre los Catholicos.* Aqui hay descuido primero, dice el R. Aqui está, digo yo, su primera confusion: quando escribe: *Quien dice deben prohibirse, supone el que esos Milagros no se hallan prohibidos.* ¿Por qué truncó el R. esta expresion, *como especie de contrabando*? Si no halla la distincion entre prohibicion en general, y prohibicion de una cosa, *como especie de contrabando*, busquela en las Aduanas.

La prohibicion de contrabandos se acompaña de la nimia cautela, exacta averiguacion, y exemplares castigos contra los delinquentes. Dice el P. M. que, supuesta la prohibicion de los *Milagros supuestos*, se debiera aplicar en la práctica todo aquel cuidado, que se aplica contra los contrabandos. Aqui no se habla de la exactitud con que se procede en el examen jurídico. Hablase contra la sagacidad, con que una Beata ilusa, ò un Ermitaño hypocriton, pretenden introducir generos, que están prohibidos. El segundo Descuido consiste en que, hablando del silencio de los Oraculos, puso esta expresion, *segun algunos*, que copió el R. para no entenderla. Sobre la misma halucinacion proceden los que se fingen tercero, y quarto

to Descuido. Si el R. no advierte, qué diferencia hay entre *Afirmar*, *arguir*, *instar*, y *referir*; para eso se instituyeron las Aulas. En los Discursos *Profecias supuestas*, y *Uso de la Magica*, podrá leer los Exemplos.

572 El quinto Descuido le finge el R. en que el P. M. diga que es falso lo que se cuenta de las operaciones milagrosas, asi de los Dervises Mahometanos, como de aquella fecundidad de las mugeres sin obra de varon, de la qual dimos noticia tratando de *Incubos*. La prueba es, que Tavernier, hablando de los Santones del Mogol, trae otras muchas cosas tan estrañas. Asi, pues, dice de el P. M. que *comete un Descuido dimanado de su ignorancia.* Que los del Mogol son muy austéros, y penitentes lo dice Tavernier, lo dicen todos, y lo sabe el P. M. Que sean milagrosas sus asperezas, no lo dirá ninguu Catholico. Con que, quando en la apariencia lo parezcan, ò hay embuste oculto, ò hay concurso Diabolico. Pero dice el P. M. que Dios no permite, que el Diablo concurra à operaciones, que han de pasar por verdaderos Milagros; quando con ellos se confirmarian los hombres en la falsa Religion.

573 Los Cismaticos del Oriente tienen engañados à los de su Secta con la Impostura de que en Jerusalem baxa todos los años, el Sabado Santo, fuego Celeste. Si Dios no permitiese que se descubriese el artificio, se ratificaria la plebe Cismatica en sus errores, con aquel prodigio imaginado. No hay Catholico, que no haya advertido yá la impostura. Con que, la obstinacion es tanto mas culpable, quanto es mas visible el error. Consiste el artificio, en que se llevan los instrumentos para sacar fuego, y se saca en parte retirada; y despues quieren los Cismaticos imponer al Vulgo, que baxó del Cielo, el fuego que saltó del pedernal. En infinitos Autores hay noticia de esta solemne, y annual impostura, conocida aun de los Mahometanos, y de algunos Cismaticos advertidos. Pero se hallan bien con su error. *Techna & impostura Græcorum, aliarumque Nationum Schismaticorum Orientalium*, dixo Marraccio.

574 El 6. y 7. Descuido se fundan en un texto de San Gregorio; yá por la cita del P. M. yá por su aplicacion. Dice que el texto no está ni en el *cap.* 30. ni en el 14. Pues en una Edicion está en el *cap.* 11. y en otra en el 18. Bien está. ¿Si el R. concede el texto citado, y admite que, segun varias Ediciones, hay variacion de capitulos, no habrá alguna que ponga el texto en el capitulo 14? Yo no soy amigo de registrar Ediciones, quando se concuerda en las palabras. En San Martin se halla la Edicion Parisiense de 1551. y el texto está en el *cap.* 14. Vea el R. como hay un 14. que no ha visto. El caso es, que segun estas variaciones, siempre el P. M. habia de cometer Descuido. Si citase por la Edicion Romana, se le opondria la Parisiense, y al contrario. Los *Morales* de San Gregorio han tenido infinitas Ediciones; y en esto se funda la variacion.

575 Dice el R. que *el P. aplicó à vulto el texto de San Pablo.* Esto es hablar à vulto. El hecho de San Pablo se aplicó al mismo asunto, al qual le aplicó San Gregorio. En el mismo capitulo hace este Santo memoria de la *sombra* de San Pedro. Lea el Letor todo el capitulo del Santos y verá como en el n. 48. de este Discurso, puso el P. M. la mente de San Gregorio. Mientras se infiere del reparo del R. que *San Gregorio aplicó à vulto el texto de San Pablo:* deducirá el P. M. del texto de San Gregorio, su conclusion; y yo deduciré de lo que la Iglesia observa en estos casos, que no dice el P. M. otra cosa, sino lo que los Superiores Supremos quieren que se haga, y que se crea. En Marville (tom. 2. pag. 235.) se verá el cuidado, que puso Baronio, para deshacer la equivocacion, de la qual dicen, le avisó el P. Sirmondo, sobre *Xynoride*, y *Synoride.* En Macri, verbo *Litania*, se leerá el cuidado, que puso Alexandro VII. sobre la Lapida, cuya inscripcion era, *Dea Isidi.* Dice Macri. *Papa mandaverat lapidem illum penitus aboleri votivasque tabellas auferri.* El fin era lo que el P. M. quiere en este Discurso, y en otros semejantes. *Minimè prætermittenda est Vulgi inadvertentia.*

§. II.

§. II.

576 DIce el P. M. (n. 52.) que suspende el asenso, por lo que toca à *las raras operaciones de la Imagen de nuestra Señora de la Barca, en el Cabo de* Finis-Terræ, *que corrieron en ESTOS AÑOS por toda España.* Añade, por lo que mira à las representaciones, que se vían en la cortina: *Los testigos de vista están algo encontrados.* Dice el R. que esto *es manifiestamente falso:* pues hay de ello Relacion autentica, impresa en 1716. Para probar que en todo padeció Descuido el P. M. gasta el R. cerca de quatro hojas en referir las varias representaciones, que el Oceano ocasiona en las peñas, y en la arena, con la combinacion de varias arenitas, caracolillos, &c. Finalmente, se mete à Misionero contra el Theatro, porque su Autor suspende el asenso à cosa tan autentica.

577 Esto que se llama el ultimo Descuido, es à quanto pudo haber llegado la confusion, halucinacion, y falsa inteligencia del R. ¿Qué credito querrá que le demos en lo que cuenta de la America, si le vemos aqui tan profundamente ignorante de las cosas, *que corrieron en estos años por toda España?* ¿Qué juicio harán los Letores de los que se fingen impugnantes del Theatro, viendo que ni siquiera entienden el Castellano? ¿Qué tienen que vér las representaciones curiosas, que de inmemorial se hacen en la arena, con las apariciones, que solo el Verano de 1724. se vieron en la cortina de nuestra Señora de la Barca? Aquellas son ciertisimas, y por eso no habló palabra de ellas el P. M. De las otras dice que suspende el asenso. La Relacion autentica, que cita el R. de 1716. ni habla, ni podia hablar de lo que habia de suceder el año de 1724. Vea el Letor si se necesita paciencia, para leer impresa esta crasa ignorancia: y fundada en ella una perniciosa calumnia contra el P. M. Feyjoo.

578 El P. Eusebio, llb. 1. de las Maravillas de Europa, cap. 22. y siguientes, apunta algunas maravillas que se ha-

hallan en el Reyno de Galicia. Pone la del *Monte furado: Los Codos del Aromo: El Lago de Carrazedo: La Iglesia en peña viva de San Pedro de Rocas, que es Priorato del Insigne Monasterio de San Salvador de Celanova: La Fuente de Lozara, &c.* Entre estas, pone las representaciones curiosas, que hace el Mar en las orillas, junto adonde está la Iglesia de nuestra Señora de la Barca: la Piedra que representa un Barco, y su movimiento particular. Esto mismo se halla en muchos Autores. Y este Phenoméno sucede alli de tiempo inmemorial. De estos prodigios no habló el P. M. Asi, pues, no sé quál será su Dictamen. Es creible diga, que son Prodigios particulares de la Naturaleza. La razon es, porque en varios Países, en los quales no está tan santificado el lugar, se hallan semejantes Phenoménos, ò juegos de la Naturaleza, y del Acaso.

579 El mismo R. concede que, *quando aquestos Phenoménos pueden ser reducidos à terminos naturales, no se debe ocurrir à la maravilla de los Milagros.* Con que, habiendo en el Universo curiosidades de la Naturaleza, nada inferiores à las que, se refiere, hace el Oceano en las orillas dichas, solo el R. sabrá à qué vino su Digresion contra el Theatro; despues de estár mil leguas distante del hecho historico, que suponia el Discurso. Sería preciso hacer un grueso volumen para referir lo que se halla esparcido en diferentes Escritores sobre este punto. Es tanta la multitud que se ha notado de semejantes curiosidades, que yá se les revaxó de lo maravilloso.

En Spitzberga, segun lo que se dice en los Viages del Norte, hacen los pedazos de yelo tales figuras, y tan perfectas, que uno representaba una grande Iglesia con todas sus partes de ventanas, bobedas, pilares, puertas, &c. Dice el Escritor, que toda aquella mole de yelo era *una cabeza de obra de arquitectura natural.* Asimismo, batiendo el Mar contra aquellas rocas de yelo, hace en ellas todo genero de figuras curiosas. Quando cae la nieve en Spitzberga, segun éste, ù el otro ayre, que corre, caen los copos, yá en figura de estrellas, rosas, cruces, agujas, &c. yá representando otro qualquiera dige curioso. En el sitio

tio del Torcal junto à Antequera, segun Blaeu, representan los riscos una Ciudad con sus calles, plazas, casas, y varias figuras de edificios, hombres, animales, &c. ¿Diremos que en esto hay milagro?

580 En Aldrovando, Keplero, P. Kircher, &c. y en el P. Zahno hay quanto pueda imaginar la curiosidad del Letor. Este señala tres parages en donde hay tres peñascos, los quales se pueden mover con solo un dedo; y no asi, si se les aplica mucha fuerza. Refiere de Aben Rhodam Arabe, que un Astronomo señalaba todas las figuras de los Elementos de Euclides en varias piedrecillas, que se hallaban à las orillas del mar Vermejo. Cita à Gafarelo; y dice, que en la Provenza se saca una tierra con varias figuras, y caracteres. *In qua Natura miras figuras Avium, Murium, Serpentum, Arborum, & Literarum ad miraculum efformavit; ita ut etiam rudes infantes eas discernere facile queant.* Refiere, que hay un monte en Transylvania, que tiene algunas piedras, las quales, si se parten, representan caracteres Turcos. *Turcicos characteres expressos perfectè exhibent.* Afirma con el P. Kircher, que se hallan diferentes piedras, con las quales se podrá componer un Alfabeto natural.

581 Dexando à parte la Agatha de Pyrrho, de la qual dice Plinio que tenia dibuxado naturalmente el choro de las nueve Musas, y su Presidente Apolo. Hoy hoy se vén cosas semejantes. Hay en venecia otra Agatha, en la qual se vé dibuxado un hombre. En Pisa hay una piedra, en la qual se vé un Ermitaño con una campanilla en la mano. En Viena hay una Agatha con este letrero Griego: XPICTOC. B. (Acaso la B. será la inicial de *Basileus*, que significa *Rey*) *CHRISTO REY.* Tambien hay alli un Hyacintho con las Armas de Austria, y esta letra L. En el Helecho se registra la Aguila con dos cabezas. En la Agalla del Roble una Mosca. Hay una especie de Arañas, que tienen en las espaldas una hermosisima Cruz. En Ravena hay una piedra con la efigie de un Religioso Franciscano. Habia en Constantinopla un marmol blanco, en el qual se veía dibuxada naturalmente la imagen de

de un San Juan Bautista, vestido con una piel de Camello; pero solo tenia un pie. Refiere el P. Sicard, que vió uno de estos Prodigios, en el qual habia una cabeza, y esta inscripcion: O ATIOC KOΛΛOYOOC. Esto es: *O Agios Colluthos*, que significa, *Sanctus Colluthus*. La flor Passionaria siempre es un prodigio particular.

582 Podrá ser que en estos, y en otros camafeos semejantes, haya precedido algo de artificio; y concurra tal vez la imaginacion à hacer las representaciones mas perfectas. No por eso se debe negar, que muchos de estos Prodigios son efectos de sola la naturaleza. Dice el P. Kircher, que un Monte que hay en Chile tiene una concavidad singular, en la qual, mirada de cierto punto, se representa à la vista una Imagen de nuestra Señora con su Hijo en los brazos. El P. Ovalle en la Historia de Chile, pone aquella Imagen con toda individualidad. En el País se tiene por aparicion Divina. No obstante, habiendose informado el P. Kircher, del mismo Padre Ovalle, de que solamente desde un lugar determinado se vé la Imagen; y acercandose mucho, no hay Imagen alguna, lo atribuye todo à prodigio de la Optica. *Meram esse proiectionem Opticam in oculos, fortuita lucis & umbræ, lapidum colorumque proportione expressam su effigie fœminæ filium brachij stringentis, incurrentem.*

El P. Zahno dá noticia tambien de esta aparicion prodigiosa. Para la devocion, no se necesita que las Imagenes hayan de ser precisamente efectos de la particular mano Divina. A este modo hay otras muchas representaciones raras. En vista de esto, creo que basta lo alegado, para que el Letor discurra, quál será el dictamen del P. M. tocante à las representaciones, que se causan junto à la Iglesia de nuestra Señora de la Barca, mediante las ondas del Oceano. Ciertamente que es precisa particular reflexion, para creer que, à cada undulacion del Mar, que de inmemorial ha hecho, y hará aquellas varias representaciones en la playa, hace Dios un milagro. Es evidente, que cruces, estrellas, y aun caracteres, son figuras, que salen à qualquiera combinacion de cuerpecillos pequeños agitados, ò conmovidos. Co-

583 Como estas representaciones no se han tocado en el Theatro; y con ellas quiso hacer demonstracion el R. de que no estaba en el hecho de la disputa: queden en la clase que la piedad discreta quisiere colocarlas, y vamos à las Apariciones, *que corrieron en estos años por toda España.* En el Verano de 1724. se extendió la voz de que delante de la Santisima Imagen de nuestra Señora, en especial quando estaba oculta con la cortina, se veían en ésta varias Imagenes, yá de Angeles, yá de Santos, que, con movimientos obsequiosos, estaban festejando à nuestra Señora. Concurrió al Prodigio mucha gente: y eran tan visibles, y permanentes aquellas apariciones, que cada persona ratificaba haber visto entre ellas el objeto de su mayor devocion.

Entre los que concurrieron no faltó uno que, teniendo conocimiento de la Optica, quisiese averiguar si acaso intervenia alguna ilusion inculpable. Notó que el Phenoméno no se veía sino à horas determinadas. Advirtió, que en frente del Altar habia una ventana con su vidriera, la qual miraba al Poniente, y tenia descubierto todo el Oceano. Reflexionó en que no habia tales apariciones, si se encogia la cortina; ò se desaparecian, si las habia actualmente.

En vista de esto, conjeturó si, haciendo la cortina el papel de *Retina*, sucederia en aquella hora, lo que sucede quando, cerrada una ventana, y dexando un agujero, ò con vidrio lenticular, ò sin él, se representan en la pared todos los objetos, que están de la parte de fuera con todos sus colores, medidas, y movimientos. Este Phenoméno es trivialisimo; y se vé todos los Veranos en este Monasterio de San Martin; y no dexa de causar espanto al que está ignorante de la causa. Tuvo el P. M. Feyjoo noticias individuales de aquellas Apariciones de la Barca, y de las reflexiones dichas; y juntando de propria reflexion, *el no haberse visto jamás semejante portento en la Iglesia Catholica*; dixo con piadosa circunspeccion, que todo lo dicho, quando no evidencie haber sido mera ilusion, *es bastante, por lo menos, para suspender el asenso.*

584 En el Tomo 2. de las Nuevas Memorias de las Mi-

Misiones de los Padres Jesuitas, que pasan à Levante, está una Carta del P. Sicard, Jesuita, escrita al Conde de Tolosa. La fecha es desde el Cayro, año de 1715. Dice (pag. 99.) que en el territorio que en Egypto llaman *La Delta*, y junto à Damiata, hay una Iglesia, que poseen los Coptos: y está dedicada à Santa Gemianna, que es la misma que Santa Damiana, martyrizada en tiempo de Diocleciano. Refiere el dicho Padre, que le contaban los Coptos (son Christianos Jacobitas) que en varios dias del año, y en especial en el mes de Mayo, dia de Santa Gemianna, baxaban de dia, y visiblemente muchos Santos Martyres, con nuestra Señora, y la misma Santa: y se dexaban vér de todo el Pueblo en una pared de aquella Iglesia dicha. Sobre esto dice el P. Sicard: *La Captotrica explica de qué manera se podrán representar aquellas Imagenes, sin recurrir à un milagro.*

585 Explica el Phenoméno de esta suerte. Hay al Poniente de la dicha Iglesia una campiña algo elevada; y en medio está una grande Cisterna. Quando la gente, que concurre à la fiesta, se junta en la Cisterna, con el fin de coger agua; hiriendo los rayos del Sol à estas personas, transmite confusamente sus imagenes à lo interior de una pared blanqueada de la Iglesia. Esta no recibe mas luz, que la que se le comunica por una ventana de un pie, ù dos en quadro, que mira hácia el Poniente. *Este milagro*, dice, *es tan comun, como es natural.* No obstante esto, viven muy regocijados los Coptos; y están en la aprehension de que los Santos del Paraíso vienen à visitarlos.

Pasa adelante la ilusion, dice el P. Sicard. Es natural, que los varios colores de los vestidos de los que se pasean, y divierten à las margenes de la Cisterna, se representen en *las paredes interiores del Templo, llamado por excelencia la Casa de las Apariciones.* Si el objeto se representa vestido de verde, dicen los Coptos, que se les aparece San Jorge. Si el vestido es colorado, San Menas; y si es amarillo, San Victor. Esto es, porque alli suelen pintar à aquellos tres Santos, vestidos de aquellos tres colores. Sucede, que quando uno arroja en la Cisterna la agua, que an-

antes habia cogido, la representacion que de aquella agua, al derramarse, se hace en la pared, es de un color blanco resplandeciente, y acompañada de un movimiento particular. Dicen entonces los Coptos, que es nuestra Señora con su manto blanco. Pero los Arabes afirman, que es Santa Gemianna; concordando todos en cantar varios hymnos, y en dár señales de un regocijo devoto.

Dice el P. Sicard, que, viendo semejantes extravagancias, no podia contener la risa; pero que no se atrevia à contradecirlas de palabra. Refiere, que mas atrevidos unos Soldados Arabes, y Turcos, hicieron apartar la gente de la Cisterna: cerraron la ventana, y se desvanecieron todas las visiones. En la pag. 108. cuenta el mismo Sicard, que en Bessath enesara hay una Capilla dedicada à San Jorge, de la qual le contaban los Coptos otros tantos prodigios, como creen les de Santa Gemianna. Advierte no obstante, para que se palpe la necia tenacidad del Vulgo, que, porque un compañero suyo, que era Copto, y Catholico, quiso desimpresionar à los de Bessath enesara de su craso error, le trataron de Herege, y Excomulgado.

586 En vista de esto, podrá el Letor hacer el juicio que gustáre de las *raras apariciones*, que se vieron en la Barca el año de 1724. Ni estas apariciones, ni las representaciones, que de immemorial ocasiona el Occeano, se necesitan, para que estemos asegurados de lo milagrosisima que es aquella Sacra Imagen de Maria, que se venera en la Barca. Las diversas Conversiones de Pecadores, que, por intercesion de Maria, se executan con frequencia en aquel célebre Santuario, son milagros de superior orden, à quanto puede oponer la Ciencia humana. Son tan visibles los favores con que nuestra Señora corresponde à la devocion de los Fieles, que peregrinan à visitarla con adoraciones, y súplicas, que con razon debemos creer todos, que en aquel Santuario andan en competencia, sobre hacer mas Milagros, y Prodigios, la Gracia, y la Naturaleza.

PA-